

EL MALLORQUIN.

LUNES 8 DE DICIEMBRE DE 1856.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

Librería de D. F. Guasp, calle de'n Morey, 40.
D. Matías Mascarió.
D. Joaquín Cirer y Miramont.

Sale el solo á 7 h. 16 ms.
Sale la luna á 2 h. 11 ms. de la tarde

y se pone á 4 h. 44 ms.
y se pone á 5 h. 8 ms. de la madrugada.

Un reloj arreglado al tiempo medio debe señalar á medio día 11 h. 52 ms.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

En Mallorca, por un mes 10 rs. vn.
En Menorca é Ibiza, por id. franco de porte 12 id.
En los demas puntos del reino, por id. id. 14 id.
Cada número suelto 1 id.

Seccion oficial.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.

Administracion.—Negociado 4.

El art. 18 de la ley de quintas vigente previene que el cupo de hombres con que cada provincia ha de contribuir anualmente al reemplazo del ejército se fije con relacion al número de mozos sorteados en el reemplazo del año anterior inmediato, deduciendo de este número los mozos fallecidos, el de los alistados indebidamente y el de los que se exceptúan del servicio en virtud de lo que dispone el art. 75 de la misma ley. A fin pues de conocer estos datos, indispensables para hacer en su día el reparto general del contingente en el próximo reemplazo de 1857, y con el objeto de que reúnan el mayor grado de exactitud posible, la Reina (Q. D. G.) ha tenido á bien mandar que forme V. S., y remita á este ministerio en tiempo oportuno, un estado en que se espresen el número de los mozos de esa provincia comprendidos en dichas tres clases, ateniéndose V. S. para la ejecucion de este trabajo al modelo adjunto y á las reglas y disposiciones siguientes:

1.º El número de los mozos sorteados en cada pueblo para la última quinta del ejército activo, que es el primer dato del estado, se tomará de las actas del sorteo que existen en ese gobierno de provincia, y deben haber remitido los alcaldes en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 70 de la ley citada.

2.º Los Ayuntamientos de los pueblos bajo su responsabilidad, facilitarán á V. S., ántes del día 12 de diciembre próximo venidero, los datos á que se refieren las dos últimas casillas del estado, á saber: el número de los mozos fallecidos de entre los que se sortearon en abril último, el de los incluidos indebidamente en el mismo sorteo, y el de los exceptuados del servicio en la citada quinta con arreglo á lo dispuesto en el art. 75 de la misma ley.

3.º Al facilitar las noticias de que trata la regla anterior, los Ayuntamientos remitirán los comprobantes de las defan-

ciones y acuerdos sobre inclusion indebida en el sorteo y escepcion del servicio, ó no siendo esto posible, una declaracion firmada por el alcalde, individuos y secretario del Ayuntamiento, en que se espresen las causas de la exclusion y escepcion indicadas, todo bajo la responsabilidad que exigen la segunda parte del citado art. 70 y el 164 de la ley de quintas, en caso de omision culpable ó fraudulenta de algun mozo.

4.º En vista de los datos á que aluden las reglas anteriores y de todos los demas existentes en el Consejo provincial, que sean necesarios, formará V. S. el estado general que indica el adjunto modelo, y una vez formado, lo publicará en el *Boletín oficial* de esa provincia ántes del día 20 del mismo mes de diciembre próximo.

5.º Los Ayuntamientos de la provincia y cualquiera de las personas interesadas en el reemplazo de 1857 y de los dos anteriores para el ejército activo, que se crean agraviados, ó que tengan que esponer sobre la exactitud de los datos que dicho estado comprende, deberán reclamar su rectificacion á ese gobierno civil desde dicho día 20 hasta el 31 del propio mes de diciembre.

6.º En los ocho primeros dias de enero de 1857 resolverá V. S., oyendo al Consejo provincial, las reclamaciones que se le dirijan, en virtud de lo dispuesto en la regla anterior, sobre todas las inexactitudes que puedan haberse cometido en el referido estado.

7.º Hechas en él minuciosamente las necesarias rectificaciones, y compulsado repetidas veces, lo remitirá V. S. con todos los datos que sirvieron para su formacion y rectificacion, al Consejo provincial, á fin de que tambien por su parte lo revise y compruebe, de manera que si advierte algun error material ó de cualquiera otra naturaleza, pueda subsanarse por V. S. inmediatamente, y para que en caso contrario manifieste y haga constar su conformidad del modo que indica la nota final del modelo.

8.º Seguros V. S. y el Consejo provincial de la exactitud de todos y cada uno de los datos contenidos en dicho estado y su resumen, lo remitirá V. S. á este Mi-

nisterio ántes del día 15 de enero del año próximo, sin falta alguna.

Y por último, S. M. me manda manifestar á V. S. que espera de su celo y del que distingue á ese Consejo provincial que cuidarán de cumplir con atencion especial y preferente lo dispuesto en estas circulares, y de encargar esto mismo á los Ayuntamientos de esa provincia, en el concepto de que de la exactitud de esta noticias dependerá la justa distribucion del cupo para la quinta de 1857, y que los recargos que se hicieren en el reparto general á consecuencia de los errores en ellas padecidos, serán irremediables para la provincia ó pueblos á quienes perjudiquen.

De real orden lo digo á V. S. para su inteligencia, la del Consejo de esa provincia y demas efectos consiguientes. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 26 de noviembre de 1856.—Nocedal.—Señor Gobernador de la provincia de...

Seccion politica.

(De La España Católica.)

En todas épocas se ha considerado ardua empresa la de gobernar á los hombres; esa colectividad de individuos que constituyen los pueblos y naciones exige necesariamente en los gobernantes un estudio profundo y concienzudo de sus necesidades, y una universalidad de conocimientos por medio de los cuales sepan apreciar las aspiraciones legítimas, pero diversas de los hombres; diversidad de la que sin gran violencia podria deducirse el origen de los partidos; como que estas necesidades, estas aspiraciones no son, ni pueden ser, homogéneas ni colectivas, al satisfacer las unas, hay que defraudar las otras: de aquí esa saña injusta muchas veces á todo lo que signifique poder; los hombres que en la oposicion conceptuaron fáciles sus teorías, fracasan al aplicarlas; la práctica no responde á sus arrogantes aserciones cuando militaban en las filas de la oposicion.

¿Será que olvidándose de lo que pro-

metieron, atiendan tan solo á satisfacer su ambicion, sin acordarse del alto fin á que han sido llamados? ¿Será que lisonjeado su amor propio, cierren los oídos á los apóstrofes de los pueblos defraudados en sus esperanzas? ¿Será que el mando ha matado sus altos pensamientos?

Algo de esto sucede por desgracia; pero acontece tambien con alguna frecuencia, que los hombres de conocimientos mas vastos, y lo que es mas, de la rectitud mas reconocida, incurren precisamente en los mismos defectos, en la misma atonia gubernativa, si asi podemos esplicarnos, que constantemente habrán censurado.

Luego si poseen esos conocimientos; si el aire embriagador del mando no ha pestilenciado sus nobles sentimientos, ni la rectitud de sus corazones, tenemos que separarnos de vulgares calificaciones, y buscar tan ilógicos é inconcebibles efectos en causas no por desconocidas, ménos legítimas.

Difficil es pues el arte de gobernar.

Y sin embargo, esta dificultad solo radica en la falta de estudio de la opinion pública: falta que no solo se advierte en España sino tambien en las demas naciones. No ha muchos años que en una nacion grande en heroísmo, y que precede á todas las demas en el camino de la civilizacion, un hombre insigne por sus talentos, un genio, defraudó en el poder las esperanzas de sus conciudadanos; jamás hombre alguno dispuso de mayor popularidad y sin embargo, el poder si no eclipsó su gloria literaria, gastó la de su nombre; á su caída acompañaron el sarcasmo y la hilaridad universal, cuando un hombre del pueblo le aconsejaba sardónicamente; que fuese á pulsar su lira abandonada por el timón del Estado.

¿Esta ridícula caída sería acaso efecto de la falta de estudio de la pública opinion?

El error de los gobernantes, esa consiguiente vacilacion de todos los poderes, esa inestabilidad de todos los gobiernos, solo la explicamos de un modo: es que en vez de recopilar las opiniones, de sintetizarlas, de reducir á práctica lo que ellos ven, crean é imponen la suya artificiosa que podrá denotar ingenio é inventiva, pero que no tiene otro mérito que el de ser nueva.

Renuncié para siempre el placer brutal de la caza; al despotismo cruel del hombre, en cortar la vida sin piedad, sin necesidad y sin derecho, á unos seres á quien no puede volvérsela. Juré, no quitar jamás, por solo un capricho, ni una hora de sol á esos pobres habitantes de los bosques, ó á esos pájaros del cielo que saborean como nosotros la corta alegría de la luz, y el instinto mas ó ménos vago de su existencia.

«Pertenece á Dios, dijo: Dios me ha hecho su amigo y no su tirano. La vida, á cualquiera que pertenezca, es demasiado santa para hacer de ella un juguete, un pasatiempo que nuestra incompleta civilizacion nos consiente hacer impunemente autorizándolo: las leyes; pero el Criador no lo consentirá así en presencia de su justicia.»

Desde aquel día no he vuelto mas á cazar; el libro, comentando tan patéticamente la naturaleza, me convenció de mi crimen. La India me reveló la caridad en el corazon humano, hasta en su mas lata estension.

A. DE LAMARTINE.

Folletín.

LA ULTIMA CACERIA DE LAMARTINE.

(Conclusion.)

Esto decia la triste mirada del corzo herido, yo lo comprendia como si hubiera oido su voz. «Acábame de una vez,» me parecia aun que queria decir al ver el llanto de sus ojos y los inútiles estremecimientos de sus miembros. «Hubiera querido poderlo curar á cualquier precio; pero volví á tomar la escopeta, y cerrando los ojos di fin á su agonía con el segundo tiro.»

Arrojé entonces la escopeta lejos de mí, y confieso que me eché á llorar. Mi perro parecia tambien enternecido, pues en lugar de olfatear la sangre y morder el hocico del cadáver se echó tristemente á mi lado; los tres quedamos en un profundo silencio como el duelo de la muerte.

Era el medio día, y esperé que el viejo pastor que conducia los carneros al establo durante las horas del calor voltiese por la linde del bosque, para encargarme que llevase el corzo á la casa. Mientras tanto saqué del bolsillo el libro inglés, que contiene esos restos de los

poemas épicos de la India, y procuré distraerme con su lectura. «Vano esfuerzo! Lo abrí por una página en donde se leían las maravillosas alegorías de la poesía sagrada de los indus, infiltrada en sus dogmas de caridad universal.

Enseñándonos el amor y el respeto que debe tener el hombre á todo lo que está dotado de vida y de sensacion, se apercibe en ellas la caridad del mismo Dios, por su creacion animada ó inanimada.

El poeta refiere la ascension al cielo de un héroe, pasando por todas las pruebas de la vida, en la penosa escala del monte Himalaya. A medida que el camino va siendo mas pesado, mas escabroso y glacial, va siendo abandonado por los que mas le amaban en la tierra, que le han seguido hasta allí, y al fin, sin compasion de sus infortunios, se vuelven atrás y sucumben á sus pies, en los picos de hielo y nieve de la subida. Parientes, amigos y hasta su misma esposa, se cansan de este sacrificio y de sus esfuerzos para dominar el cansancio. Solo su perro, mas fiel y mas inseparable de él que el amor y la amistad, sigue jadeando las huellas de su amo para morir á su lado ó para triunfar con él.

El héroe llega al fin á las puertas del cielo, que se abren para él, pero se cierran para el animal. Entonces el hombre, penetrado de una justicia sublime y de una abnegacion que llega hasta el sacrificio de sí mismo, se niega á entrar en la mansion de la felicidad divina; si

no se concede la misma gracia al perro, compañero en sus fatigas y merecimientos.

Los dioses, enternecidos por tanto sacrificio y tanta generosidad, permiten la entrada al animal con el hombre, y las puertas vuelven á cerrarse tras de ellos. He anotado este fragmento de caridad universal, y lo consignaré en los archivos de bellezas del entendimiento humano.

Esta lectura me hizo comprender y apreciar, aun mas que en la de los dogmas religiosos de la India, la verdad, la santidad y la belleza de aquella doctrina que prohíbe á los hombres, no tan solo matar á los animales sin una absoluta necesidad, sino aun despreciarlos, porque son nuestros compañeros y nuestros huéspedes en la tierra, y debemos responder de ellos ante nuestro padre comua; porque los somos superiores en inteligencia y en la fuerza de que nos valemos para dominarlos.

Así miro y adoro esa confraternidad universal entre todos los seres, entre todo lo que respira, entre todo lo que siente, y entre todo lo que ama aquí abajo, segun la medida de su inteligencia y de su posicion respectiva. Concluyó, pues, que el poeta indio era el verdadero sabio, y yo el bárbaro é ignorante, en medio de una civilizacion que tan atrasada se encuentra en el camino del amor, ó mas bien, que no ha llegado aun á emprenderlo. Espero, sin embargo, que el hombre de Occidente llegará un día á su término.

pero que pregona una crasa ignorancia en el carácter, costumbres, y necesidades de los pueblos. Y un sistema particular que se inventa es aplicable á la colectividad de individuos? Están amoldadas á él sus inteligencias? no han de resistirse á la encarnación de una idea que tal vez esté en abierta pugna con las suyas? En tal caso todo el trabajo, todo el ingenio, toda la buena fe de los gobernantes, se estrellan en la obstinación de los pueblos.

¿Y dónde encontrar esa opinión en nuestro país, divididos sus individuos en infinitesimales fracciones políticas? decididamente el pueblo español carece de opinión; él vive en una indiferencia política que se asemeja al cadaverismo; objetarán los hombres en cuyos pechos esté reducido á pavesas el sagrado fuego de patriotismo.

El pueblo español rechaza indignado tan bárbara calificación, porque él está hablando clara y elocuentemente con su fingida indiferencia; fingida sí, porque si á cada uno de sus individuos se concede la conciencia de su mal ¿por qué ha de hacerse de peor condición á cada una de estas individualidades que reunidas constituyen la nación? el pueblo español ha buscado su bien en todas partes, y por todos medios; él ha prestado el apoyo de su poder y la fuerza á todas las clases de gobierno que han ido sucediéndose con inconcebible rapidez; él se ha despojado no pocas veces de sus propias convicciones para asimilarse á las de sus gobernantes, y hasta ha querido engañarse á sí mismo con la adopción de ideas heterogéneas impuestas por quienes pensaban satisfacer con ellas sus necesidades, y sus justas exigencias; y nada, siempre nada, el mal ha permanecido latente entre tanto sacrificio de ideas y de convicciones.

¿Dónde buscar pues esa opinión general?

¿Dónde? nosotros oscuros é inespertos escritores os la señalaremos á vosotros hombres de inteligencia; en una cosa agena á la política; en una cosa que produjo nuestra ya perdida raza de héroes y caballeros cristianos; en una cosa simbolizada en las gloriosas jornadas de las Navas, de Lepanto, y de San Quintín, y en los monumentos de Covadonga, la Rabida, y el Escorial; en una cosa que es de todos tiempos y edades, y que nunca caduca ni perece, porque es imperecedera como la causa que la produce: en una cosa que ha sido el origen de cuantos hechos heroicos registra nuestra España en sus anales de gloria: en una cosa en fin, en que la política desdeñosa y analizadora de esta época ni aun siquiera ha reparado: *en las ideas religiosas.*

Solo una lógica estraviada negará que la sucesión de los tiempos exige necesariamente la modificación de las ideas; y sin que pueda achacarse á inconsecuencia, hay que prestar el homenaje que reclama una civilización aportada por el irresistible progreso de los tiempos; de aquí la perfectibilidad relativa, y tal es inadmisiblemente hoy lo que hace años era aplicable y bueno en su esencia.

Peró las ideas religiosas están sujetas á semejante modificación? en otros términos: lo intrínsecamente religioso en tiempos pasados dejará de serlo en los actuales?

Las ideas religiosas son inmutables; una idea religiosa es un soplo de la divinidad que anima la materia; es la parte creadora, no la creada: es la que vivifica la materia, no la vivificada por esta; es inherente al modo de ser del hombre: desde el momento en que desgraciadamente fuese posible una modificación en ella; la especie humana se vería atormentada por la vacilación en sus actos, y por la zozobra que produce la falta de creencia: de aquí el marasmo individual y social producto de escepticismo, esa carcoma de las sociedades que cual el águila de Prometeo, corroe el entusiasmo de los pueblos, y mata el trabajo su legítima consecuencia; y de este marasmo, de este escepticismo, la ausencia de toda noble ambición de bienestar, y el abandono de la idea de lo mejor; el escepticismo no contribuye con

el óbolo de su inteligencia descontentadiza y hastiada á mejorar las sociedades, ilustrando á sus individuos.

Deduzcamos pues de paso lo que ha degenerado ya en vulgar axioma, y que está en la conciencia de todo el mundo: que las ideas religiosas son el principio eminentemente civilizador.

Vosotros reformadores de los sentimientos del pueblo español, no inventéis sistemas; no tortureis en vano vuestra imaginación: no vayáis á buscar nada fuera de lo que tenéis á vuestra vista: esas falaces teorías no son las del pueblo español: le han sido impuestas: un pueblo no se divorcia fácilmente del recuerdo de sus glorias, de su grandeza, y de su prosperidad: no está en su mano abjurar de lo que ha sido: no se resigna fácilmente á borrar su pasado y glorioso; y si ese paso glorioso le satisface, si deteniendo la mano del tiempo, quiere permanecer en él... ¿A qué esforzarse inútilmente en imprimirle ideas á que sensata y cuerdate se resiste?

¿Queréis en vez de esto *hacer una política* que sea la interpretación genuina de los sentimientos de la nación española? ¿Queréis encontrar esa opinión que para vosotros no existe?

Buscadla *en las ideas religiosas*; derivadla de ellas; no intentéis invertir el derecho de prioridad; no hagáis á las ideas religiosas producto de la opinión, sino á la opinión producto de ellas; las hallaréis en los misteriosos repliegues de la conciencia, allí donde no penetra el escalpelo del anatómico; ellas se os revelarán en todos los actos; ellas son el origen creador de las racionales opiniones políticas.

De la distinta manera de apreciarlas nace la diversidad de partidos. ¿Cuál será el mejor? Cuál llenará mas cumplidamente las aspiraciones de la nación?

Aquel cuyas consecuencias armonicen mas con las premisas; aquel que fomente estas ideas religiosas; aquel que cicatrice las llagas abiertas por la licencia; aquel que recopilando todas las opiniones políticas, las encarrile á un fin único; aquel que legitime su procedencia con actos benéficos; que se erija en intérprete de los sentimientos de sus conciudadanos; de este modo ni las mejores voluntades se estrellarán en la indiferencia de los pueblos, ni el poder tendrá por qué tener la continua é incesante agitación de unos pocos para quienes el orden es un cansancio, la religión una traba insostenible y el bien general una rémora de sus innobles ambiciones.

Un gobierno que tenga por base las ideas religiosas encontrará en ellas la garantía de su existencia; porque si ellas son inmutables lo serán también sus efectos.

Temeis la volubilidad de los pueblos? Fomentad las ideas religiosas, y ellas serán el freno que contenga los efímeros trasportes del despecho social. ¿Necesitais el asentimiento del pueblo que vigorice vuestros actos? Dad vida á las ideas religiosas, y la gratitud del bien sancionará vuestras disposiciones. ¿Queréis que enmudezca una oposición sistemática? Impulsad las ideas religiosas, y ellas abismarán y pulverizarán lo que en vano intentaréis por la violencia. ¿Ansiais para vosotros la parte legítima de gloria que por tal modo de obrar se os debe de derecho? Buscadla en las ideas religiosas que producirán hácia vosotros el sentimiento de la pública gratitud.

Del indiferentismo religioso al indiferentismo político solo media un paso; destruid el primero, y se derrumbará el segundo; de sus ruinas renacerán los sentimientos religiosos.

Una vez existentes, derivad de ellos la pública opinión.

La causa que os faltaba, en cuya ausencia se estrellaban todos vuestros talentos, toda vuestra buena fé, ya la habeis conseguido: el difícil arte de gobernar puede reducirse á la práctica mas sencilla.

Que las ciencias económico-administrativas, que la industria, que las artes, que todos los elementos de prosperidad pública lleven sobre el sello de la inteligencia, el de las ideas religiosas, y el triun-

fo de vuestros talentos y de vuestra buena fé es seguro.

Combinad la religion con la ciencia, la civilización con el orden, y de este orden nacerá la libertad racional, sin la cual no puede realizarse el desenvolvimiento de los grandes principios sociales, guardaos de confundir la libertad con la licencia: la libertad, aunque para muchos sea paradójico el aserto, lejos de estar en pugna, es una emanación del orden; la licencia procede quizas, de la sistemática compresión de la libertad racional.

Las ideas religiosas producen la posible perfección y el equilibrio social, porque ellas matan las ambiciones ilegítimas y traen á cada individuo la conciencia del fin á que ha sido destinado: las ideas religiosas no exageran el mal al pueblo empujándole de este modo á buscar su bienestar por medios violentos, ni le disfrazan su suerte para aletargarle en ellas; las ideas religiosas ingieren una apacibilidad política que dista tanto de la acción furiosa que remueve hasta los cimientos de las sociedades, como de la impasibilidad y el estoicismo que las debilita y consume.

Vivificadas las ideas religiosas, ya tenéis á los pueblos en actitud de recibir las benéficas impresiones que vuestra buena fe quiera imponerles; no es el pueblo ingrato por naturaleza, como quieren algunos pesimistas políticos; el que hoy sea arrojado del pedestal del poder el mismo á quien ayer elevara, no es un argumento: consultad los hechos de esos hombres tan ignominiosamente arrojados, y ellos contestarán si los pueblos obraron ó no cuerdate: no es ingratitud, es un preservativo en vista de una decepción; tal vez en sus tremendos enojos no han derribado lo actuado; no han impuesto un castigo, una espaciación: por un raciocinio casi instintivo que poseen las naciones, solo han precavido el porvenir; ni aun la justicia sino la previsión; y la previsión no es ingratitud.

¿En qué descansa en suma el difícil arte de gobernar?

Ya lo hemos dicho: *en la vivificación de la opinión pública.*

¿Cómo se obtiene esta opinión? Repítamolo: *fomentando las ideas religiosas.*

La dificultad que ofrecía el arte de gobernar ha desaparecido; la ciencia y la buena fe combinadas, producto espontáneo y natural de estas mismas ideas, realizarán la felicidad posible, no la quimérica por qué tanto se agitan las naciones.

J. A. y A.

Sección religiosa.

En otra ocasión lo dijimos: el error ha de morir al filo de sus propias armas; ente negativo de la verdad, viene á ser presa de la confusión de sus negaciones; ha de combatirse á sí mismo, ha de suicidarse.

Esto es lo que viene atestigüándonos la historia del protestantismo, y este término tan miserable de esa secta habrá de referirnos también en lo venidero la misma historia. ¿Cuántas palinodias no debió ya contar vergonzosamente el doctor Lutero? Negaba la libertad y encendía la sangre de las masas con su mismo nombre; hacia al hombre esclavo y le abría la ancha puerta del libre examen, recipiente universal de todos los delirios y caprichos, de todos los desenfrenos y licencias.

Sus discípulos ya negaron sus doctrinas, y los sucesores de Zuinglio, Carlostadio y demás *sabedores* no reconocen hoy, ni quieren reconocer á los que les precedieron enredados en el laberinto enciclopédico de sus nuevas aberraciones mas peregrinas.

En Inglaterra el anglicanismo también ya en su cuna tuvo que sufrir sus cambios, pues muerto Enrique VIII, su hijo Eduardo VI abrazó la reforma luterana, y en el reinado de Isabel vino á fundarse la iglesia oficial del reino sobre un código de doctrinas basado en el calvinismo.

Poco despues de esto aparecieron los presbiterianos negando la gerarquía establecida por aquella reina, y tras de estos vinieron los independentes y los *santos* que se vendieron á su rey Carlos I.º al ejército de Cromvel por 800,000 libras esterlinas. El número de las sectas que forman un coro universal de recíprocas negaciones fué aumentando en progresión geométrica desde entónces; pero el anglicanismo habia conservado hasta el presente el título de religion mayor entre la turba de religiones que pululaban en torno suyo.

Hoy sin embargo la iglesia anglicana está herida de muerte por una rival poderosa, poderosa sí, por solo el mero hecho de su reciente existencia.

Se ha declarado la división entre los teólogos y obispos anglicanos, el arzobispo de Cantorbery primado de Inglaterra ha condenado al arcediano Denison por sus doctrinas acerca de la sagrada Eucaristía, y diez y seis teólogos y eclesiásticos de los mas eminentes se han alzado á protestar en nombre de sus convicciones y de muchos testimonios de obispos pasados contra el fallo del arzobispo.

Esta protesta ha causado gran sensación en Inglaterra y los órganos del ministerio, sobre todo el *Morning-Post* se han esforzado en dar vueltas á su ingenio para paliar la colosal trascendencia de este hecho.

Baste saber, solo para indicar si verdaderamente este suceso ha consternado á los partidarios de la iglesia oficial, cuya cabeza es la reina Victoria, que entre los diez y seis personajes que han firmado la protesta se cuenta el célebre doctor Pusey catedrático de la universidad de Oxford, y conónigo de la iglesia de Cristo, quien no contento con haber firmado únicamente la manifestación referida, ha escrito una carta especial fechada en Oxford el 20 de octubre en la que defiende la doctrina de la presencia real, que ya sostuvo en otra época y por lo cual fué suspendido á causa de haber predicado como Denison la fe cristiana sobre la Eucaristía.

Muchas otras disensiones parciales se han suscitado también en el seno de la Iglesia anglicana cuyos autores no tardarán en apoyar á la seccion de teólogos que tan bizarramente han enarbolado el estandarte de la restauración religiosa en la antigua y gloriosa nación de Alfredo.

Los firmantes de la protesta han dado un paso hácia el catolicismo que ya no podrán desandar, muchos lores y gran número de personas sensatas les secundan, ¿qué falta pues, sino que Dios le envíe un rayo de gracia y acaben por incorporarse á la Iglesia católica donde cuentan ya con tantos comprofesores y amigos?

Esperemos pues y roguemos que así suceda.

Segun dice un periódico belga, varios obispos de aquella nación han encontrado grandes dificultades en cuanto al modo de representar por medio de la pintura el *Misterio de la inmaculada Concepcion*. El cardenal Sterck, arzobispo de Malinas, ha publicado una disertación sobre este asunto; y el obispo de Brujas ha dado á luz una *Iconografía de la inmaculada Concepcion de la Santísima Virgen María ó de la mejor manera de representar este misterio*.

«La Virgen María dice el Rdo. Obispo de Brujas, debe ser representada en pié, vestida del sol; en actitud tranquila y modesta, en un fondo luminoso, tocando con sus piés la luna y el globo terrestre, y la serpiente infernal, cuya cabeza debe estar aplastada.

Ha de aparecer la Virgen en la edad de la adolescencia; con todos los rasgos de la hermosura del candor, de la modestia y de la inocencia: su estatura debe ser la ordinaria, su figura en todo dulce y amable, sus ojos bajados con modestia, ó mas bien vueltos al cielo con dulzura; las manos en actitud suplicante, ó cruzadas sobre el pecho ó juntas y elevadas hácia el cielo, sin tener nada absolutamente en ellas; el pié derecho calzado con una sandalia debe de estar apoyado sobre la cabeza de la serpiente y el izquierdo cubierto

por el ropaje, que será una túnica blanca un tanto larga, y un manto grande de color de jacinto, que le cubra todo el cuerpo y envuelva las formas.

En el ropaje que debe ser sencillo y modesto no debe haber nada que llame particularmente la atención. La cabeza debe estar cubierta con un velo ligero y trasparente, adornada con una aureola y coronada por doce estrellas.

Sobre la cabeza debe verse la imagen de Dios Padre, que la crió en estado de gracia y que eleva la mano para bendecirla; y además tres ángeles ó nueve colocados alrededor de sus pies ó á mayor altura, pero siempre mas bajos que la mano, espresando la admiración y el júbilo.

Puede rodear su cuerpo una especie de sol en forma de aureola, que le ilumine con sus rayos; la media luna bajo sus pies que reposarán en la parte cóncava, una corona de doce estrellas que ciñan su frente en forma de aureola; la serpiente infernal, negra ó verde, enroscándose en el mundo en el momento en que la Virgen huella su cabeza; la manzana fatal en la boca; los ojos del monstruo espresando rabia espantosa y desesperación. La Virgen colocada en la luz; y el mundo y el espacio en las tinieblas; y alrededor de ella, con orden y simetría, los atributos de la inmaculada Concepción con las inscripciones mas propias para recordar el Misterio.

Mr. Carlos Sainte Foi tan ventajosamente conocido por sus escritos católicos ha tenido el feliz pensamiento de dar á luz una *Biblioteca Franciscana*, cuya publicación está destinada á hacer revivir las glorias de la orden de san Francisco. Dos vidas admirables bajo muchos aspectos inauguran dignamente esta colección, á saber, la de Juana María de la Cruz, y la de Francisco Jimenez de Cisneros cardenal y regente de Castilla despues de la muerte de Fernando el Católico.

El cardenal Viale-Prela antiguo nuncio en Viena que acaba de tomar posesion de su Silla arzobispal de Bolonia, ha brindado á los Jesuitas con la direccion de un colegio en su ciudad. El arzobispo de Bolonia es al mismo tiempo archicanciller de la universidad de aquella, por cuya circunstancia no es difícil prever que dentro de breve tiempo la enseñanza pública de todas las legaciones pontificas estará en manos de los hijos de san Ignacio.

La abolicion de la confesion verificada por los protestantes habia producido en Alemania un desbordamiento espantoso; de suerte que los mismos doctores protestantes se han visto precisados á restablecerla de un modo terminante en el conciliábulo habido en Dresde del 19 al 28 de mayo del presente año. Allí los doctores Interanos de Sajonia y los de Baviera, Wurtemberg, Hannover y Meklemburgo han resuelto definitivamente que la confesion privada y la absolucion, son necesarias para la remisión de los pecados.

¿De dónde se habrán sacado la facultad de atar y desatar los maestros del libre examen?

La contradicción y mas contradicción; eso es, lo que solo puede restar á los que una vez se alejaron de la verdad. El error no conduce á ninguna conclusion real porque el error no existe ni puede existir de derecho, y no teniendo existencia legal es en su último término una antítesis de toda esencia, una fantasma que tortura nuestro entendimiento, turba la conciencia universal y desaparece como un meteoro desastroso despues de haber cubierto de estragos la tranquila naturaleza.—J. G. y G.

(España Católica.)

Noticias nacionales.

Barcelona 5 de diciembre.

Leemos en el *Conceller* de esta mañana, en su seccion de última hora: «Segun ya indicamos en otro lugar de este número, anteayer noche se hicieron nuevas prisiones de padres, hermanos y parientes de los prófugos pertenecientes á la última quinta provincial.

Posteriormente hemos recogido algunos otros datos.

Los presos fueron en número de 24. Ayer los fiscales militares de esta plaza tomaron las primeras indigtorias á los presos, las que, concluidas, pasaron á manos del señor Capitan general.

Se nos ha dicho que algunos de los prófugos habian podido reunir la cantidad designada por la ley para poner un sustituto.

Ayer se habló mucho y se hicieron no pocos comentarios sobre un extraordinario que anteayer habia llegado á esta capital. Hemos procurado averiguar lo que habia en esto, y hemos sabido, que este extraordinario fué portador de un parte telegráfico recibido en Perpiñan por el cual el gobierno manda al Capitan general de Cataluña que disponga que el señor Rey, coronel del regimiento de Guadalajara, de guarnicion en Vich, pase inmediatamente á Madrid á recibir órdenes.»

Idem 6.

Se nos ha facilitado una carta particular, fechada en Puerto Rico el 13 de noviembre último la cual nos dá los siguientes pormenores acerca del naufragio de la fragata *Venus*.

Dice así:

«La fragata española *Venus*, al mando del capitan D. José Vicente Dalliott, se estrelló el lunes 10 del corriente, á medio dia, contra las rocas que forman la base del castillo del Morro, en Puerto Rico.—Hé aquí como aconteció este fracaso, segun relacion de personas verídicas.

La fragata venia con todo su aparejo y con el práctico á bordo, en direccion á efectuar la entrada; y estando próxima á las piedras que se encuentran bajo el castillo del Morro, al mandar el práctico arribar y en el mismo instante de irse á ejecutar esta maniobra, faltó el guardin del timon, quedando el buque sin gobierno para poderse safar de aquel escollo, siendo inútiles los sobrenaturales esfuerzos que se hicieron para evitar el inminente peligro en que se estaba: en tal situacion la fragata partió de orza y con violencia consiguiendo al aparejo que llevaba y la gruesa mar que habia, chocó de proa contra las erizadas peñas del mismo pie del Morro, y en aquel momento al ir el capitan á aflojar la escota en solitud de una maniobra que mejorase tan desesperado trance, fué arrojado al agua por un golpe de la botabara y otro golpe de mar le lanzó sobre las piedras, recibiendo varias contusiones y una herida en la pierna izquierda: lo mismo sucedió al práctico y á algunos pasajeros, la mayor parte de los cuales se salvaron por este sitio, otros lo fueron por el bote del práctico y á nado uno ó dos; teniendo la satisfaccion de decir que ni la tripulacion ni ninguno de los doce pasajeros que conducia este desgraciado buque, fué victima de la catástrofe que lamentamos.

El buque, como debe suponerse, fué destrozado á las pocas horas y su cargamento flotaba sobre las olas en distintas direcciones.

La pérdida del buque y cargamento puede calcularse aproximadamente en 50,000 duros.»

Ha llegado á esta capital, y hoy debe embarcarse para Lima en virtud de orden superior, el señor brigadier D. Manuel Buceta del Villar, gobernador militar que ha sido de la plaza de Melilla y posesiones de las costas del Rif.

Zaragoza 4 de diciembre.

Antes de ayer llegó á esta ciudad procedente de la de Tudela, la joven princesa D^a Amparo Muñoz, hija primogénita de S. M. la Reina madre. Se encuentra hospedada en la fonda de Europa. Ha recorrido las suntuosas catedrales, deliciosos paseos y algunas pintorescas quintas. Tambien hay quien la vé diariamente en el Teatro Principal. Mañana sale en direccion de Barcelona, desde cuyo punto piensa dirigirse en breve á Italia.

MADRID 3 DE DICIEMBRE.

Ya han comenzado en la corte de Baviera las grandes fiestas por el casamiento del príncipe Adalberto con la infanta de España, que enteramente restablecida, es cada dia mas querida de la familia real y del pueblo de Baviera. El dia 20 se presentó en el palacio real de Munich una comision de la sociedad general de tiradores al blanco para invitar á nuestra ilustre compatriota y al príncipe Adalberto á que presidiesen las fiestas que dicha sociedad tiene preparadas en honor del enlace de SS. AA. La comision presentó á la princesa el programa de las funciones escrito en español, obra perfectamente grabada y con un lujo excesivo de colores y dorados, leyéndose el nombre de Amalia en el centro de una viñita con los colores de España, y el de Adalberto en el centro de otra con los colores de Baviera.

Anteayer y ayer se verificó el acto solemne de reconocimiento y prueba de la toma de aguas en el ponton de la Oliva, y del curso de las mismas en mas de la mitad de la linea del canal que debe abastecer de aguas á la capital de la monarquía. Todo ello ha resultado á completa satisfaccion.

Asistieron al acto el presidente del Consejo de ministros con sus compañeros de Estado y Fomento, el Consejo de administración del canal representado por los señores conde de Sástago, marques del Socorro, Olivan, Orfila, Muro, Barona y el secretario Serrano, el ingeniero director de las obras D. Lucio del Valle con los demás ingenieros señores Rivera, Barron y Moret, este último encargado de la canalizacion interior de Madrid. Habia ademas algunos convidados, entre ellos el conde de Vista-hermosa y representantes de la de Madrid.

En la tarde de anteayer se practicó el solemne acto de la apertura de las compuertas de la presa. Precedió un breve discurso del ingeniero director, á que contestó el señor presidente del consejo de ministros en nombre de S. M.

Los individuos del consejo de administración fueron los que tomando la palanca hicieron subir las compuertas, empezando á correr las aguas que han de convertir un dia á Madrid en la verdadera capital de España.

En seguida, estando formados los presidiarios, se les anunció por el presidente del consejo de ministros, que estaban concedidas las rebajas de condena propuestas por el ingeniero director, en favor de los mas beneméritos, y que quedaba en plena libertad el que con mas decision y arrojo habia trabajado para cortar las filtraciones. Hubo con este motivo vivas y aplausos, y los trabajadores del canal repitieron una salva hecha con barrenos de pólvora con que ya habian saludado á la comitiva cuando se presentó. Despues se examinaron los puntos por donde se escapaban las aguas anteriormente y los medios empleados para atajarlas y detenerlas, como se ha conseguido con toda felicidad.

En el dia de ayer salió la comitiva de Torrelaguna y fué siguiendo, mas ó menos de cerca, el curso de las aguas por el canal hasta 37 kilómetros en el barranco de Guadalix. Estas aguas, soltadas la presa en la tarde anterior, corrían perfectamente y se las dejaba perder á largas distancias. La prueba fué todo lo satisfactoria posible y no se podia apetecer mas. La comitiva recorrió algunos trozos del canal por dentro á donde no llegaban las aguas. Faltan poco mas de 35 kilómetros hasta el gran depósito de Madrid, en los cuales las obras están muy adelantadas, y puede decirse que lo principal que falta es un sifon y concluir algunos puentes.

Hubo muy buena armonia y concierto, se comió opíparamente, hubo brindis oficiales á que naturalmente siguieron otros de diferente carácter aunque siempre alusivos al objeto: sin que faltara tampoco quien hiciera mencion de don Juan Bravo Murillo y del difunto ingeniero don José García Otero, como promovedores de las obras y en gran parte del proyecto, mencion que fué unánimemente bien acogida.

Si las obras siguen con el impulso que han adquirido de algun tiempo á esta parte, acaso no pasará un año sin que presenciemos otra inauguracion en el Campo de Guardias: la de la terminacion de los trabajos y la llegada de las aguas á las puertas de Madrid.

Visto el silencio que al parecer guardan las autoridades de Sevilla en el suceso de la demolicion de las ruinas de Itálica, parece ser que el Sr. Moyano se halla decidido á enviar á dicha ciudad un comisionado régio que examine por sí lo que haya acontecido.

En Sevilla parece que este negocio ha producido varios debates entre el ingeniero y las personas celosas por la conservacion de tan preciosas antigüedades.

Tambien hemos oido si hay propósito de hacer aparecer como notoriamente infundadas las quejas producidas, y para este efecto se han tomado algunas disposiciones, para hacer desaparecer los vestigios de la extraccion de los materiales invertidos en el relleno de las carreteras.

De lo que nosotros nos felicitariamos es de que fuese falso el acto; pero si este hubiese existido, y para ocultarle se pudiese por obra una supercheria, conducta es esta que mereceria un castigo muy ejemplar.

Veremos como el Sr. Moyano lleva adelante sus propósitos.

Se designaba como comisionado al Sr. Madrazo; eleccion que seria acertadísima bajo el punto de vista de inteligencia y moralidad.

Reptense hoy y por personas autorizadas que es falso que los jefes de la union liberal traten de celebrar reuniones para levantar ninguna bandera en estos momentos.

Durante el mes de noviembre la Guardia civil ha aprehendido ciento setenta desertores, la mayor parte de ellos procedentes de los cuerpos provinciales.

Con presencia y autoridad de todo el ministerio y algunas otras personas importantes, se verificó anteayer con entera felicidad, la prueba de la parte principal del canal de Isabel II, corriendo las aguas con toda prontitud y desahogo.

A fin de reprimir el contrabando se ha ordenado que la Guardia civil pida á los conductores de sales en grandes ó pequeñas porciones, las guias que acrediten que el espesado artículo ha sido espendido en los alfolios públicos ó por las respectivas administraciones subalternas de Rentas estancadas y que el cuerpo de Carabineros vigile la multitud de casas en que se vende tabaco causando grandes perjuicios á la renta.

Parece que el gobierno atendiendo al clamor incesante de la prensa y queriendo recompensar el mérito literario y moral de la célebre novelista que se oculta bajo el pseudónimo de *Fernan Caballero* ha mandado que sus obras se impriman por cuenta del gobierno en la Imprenta Nacional, se entregue la edicion á Fernan Caballero, y se recomiende la adquisicion de esta misma edicion al público.

En el nacimiento de Guadalquivir han sido descubiertos tres cadáveres desunidos que parecían muertos por el arrendador de un cortijo inmediato al rio.

El señor obispo de Córdoba ha remitido de limosna al hospital llamado de Agudos cien sábanas cosidas para el uso de los pobres que en él se albergan y al de Crónicos cien colchas de indiana, cincuenta sábanas, veinte y cinco almohadas y veinte y cinco servilletas.

La bolsa de Madrid de hoy ha estado en estremo animada debido á la mejora notable que han experimentado nuestros fondos ayer en la bolsa de Paris.

Desde bien temprano el tres consolidado se pagaba en la puerta del Sol al contado á 40-5 y 40-40 c. Por esto no dejó de hacer sensacion el que á primera hora se publicara en bolsa una operacion á 59-95, en los momentos mismos que se hallaba fácilmente dinero á precios mas elevados. Por mucho espacio hasta cerrarse la bolsa el consolidado ha hallado bastante dinero á 40-45 y 40-20. Media hora despues alojó algo pero siempre hallaba plata á 40-15.

La diferida ha ofrecido las mismas alternativas que el consolidado. Cotizada oficialmente á 25 hallaba dinero á 25-15 y á última hora lo encontraba todavia á 25-10.

La deuda amortizable de 4^a apenas nombrada en los últimos dias se ha movido hoy algo; pero no se han hecho que sepamos operaciones sobre ella por parecer excesivo el precio de 44-80 pedido por los tenedores.

La amortizable de 2^a sigue al precio 6 75 sin que pueda fijarse su precio.

La deuda del personal vino cotizada hoy en la oficial á 45 papel pero nosotros hemos visto ofrecer este á 42 5/8 pagándose únicamente á 42 1/2.

Las carreteras de abril de 40 rs. no han tenido cotizacion ni precio fijado, aunque en la nota oficial aparezcan á 85. Las de 20 rs. hallan dinero á 85. Las carreteras de junio encuentran tambien plata á 85-25. Por las de agosto se pide á 85 pero no se encuentran tomadores.

Las acciones del canal de Isabel II son buscadas á 406.

Las acciones del Banco se cotizan hoy á 424, pero no sabemos que sobre ellas se hayan hecho operaciones.

El cambio sobre Londres y sobre Paris siguen ofrecidos á 50 el primero y á 5-20 el segundo.

Los periódicos de Jaen refieren pormenores sobre un banquete particular con que el señor don Luis Gonzalez Bravo ha obsequiado en la fonda del Cisne á los señores Benavides Manresa, marques de la Merced, brigadier Muñoz Andrade y otras personas notables de aquel pais. Entre los brindis hubo uno del señor Gonzalez Bravo en favor de la dinastia de Isabel II, y otro del señor Benavides por el señor Gonzalez Bravo y porque llegue un dia en que la Reina y el pais gocen de la paz y tranquilidad que debe esperarse de una administracion justa, equitativa y ordenada.

Cartas de Roma, fechas de 16 de noviembre que tenemos á la vista, rectifican en parte lo que se habia dicho, sobre que el gobierno español, habia puesto á disposicion de la Reina madre una suma de veinte y cuatro millones á cuenta de sus atrasos. En el concepto de dichas cartas los fondos que esta señora debe haber recibido en Marsella son mas bien productos de algunas propiedades que habrán sido vendidas por su orden. La llegada del duque de Riansares á Roma producirá, segun dice esta correspondencia, bienes indudables para las empresas de los caminos de hierro, á los que se propone dar un activo impulso.

En la provincia de Vizcaya se han descubiertos bancos de hulla ó carbon de piedra cuyo examen parece ser uno de los principales objetos que conduce á aquel pais al señor conde de Reus.

Escriben de Paris con fecha 27 de noviembre al Mensajero del Mediodia.

Reproducense hoy las noticias que os daba en una de mis últimas cartas, sobre la entrada probable de lord John Russell en el ministerio.

Dícese que otra modificación ministerial parece inminente, por la retirada de lord Panmure, quien se encuentra en un estado de salud que hace imposible que se sostenga en el ministerio.

Por fin la partida del marqués Antonini, embajador de Nápoles, es oficial. Hoy á las diez, S. E. ha salido para Bruselas por el camino de hierro.

El marqués de Turgot, nuestro embajador en Madrid, quien hace ya algún tiempo que se encontraba con licencia en Paris, salió ayer para ocupar de nuevo su puesto.

El artículo de M. Amadeo Renée sobre la prensa inglesa debía producir una respuesta de parte de los periódicos de la Gran Bretaña casi sin excepción.

Si como es probable, el Constitucional replica, es de creer que el Times y sus cofrades no querrán ser los últimos en callar, y estamos por consecuencia amenazados con ver empeñar de nuevo la polémica de los periódicos ingleses.

Es menester decir también que las correspondencias de Paris de los periódicos de Londres, correspondencias generalmente escritas por ingleses con todas las preocupaciones inglesas, todo lo son menos imparciales.

Estos señores, porque Paris se ocupa mas en este momento de M. de Kisseleff que de lord Cowley, porque en nuestros principales salones, las individualidades rusas de uno y otro sexo llaman mas la atención en perjuicio, sin duda, del amor propio de ciertas ladies y de ciertos caballeros, estos señores, los correspondientes ingleses, llaman á esto en alta voz traición; y según ellos mostrarse galantes y hospitalarios para con nuestros visitantes rusos es olvidar estrictamente la ejecución del tratado de Paris.

El pintor por excelencia de todas las testas coronadas, M. Winterhalter, está ocupado en este momento en Saint-Cloud en hacer el retrato de la Emperatriz y del Príncipe imperial.

Se designa á M. Cohen, uno de los escritores del Pais, para ser colocado por M. Milland al frente de la redacción de la Presse. A propósito de la Presse, el miércoles próximo y no pasado mañana sábado, como os lo escribí ayer, es el día en que debe verificarse la reunión de accionistas á fin de validar la adquisición de M. Milland.

Nueva York 12 de noviembre. Los esportadores y especuladores continúan presentándose reacios y las operaciones son cortas con este motivo, limitadas á las necesidades del consumo.

En tal situación, los avisos de Europa del 29 del pasado debían necesariamente afectar los precios que regían, como lo han hecho en efecto, pues al saberse la calma que habia en el mercado de Liverpool se manifestaron nuestros tenedores con muchos deseos de vender, cediendo el lunes de 1/8 á 1/4 cent. menos: pero como para que los compradores entraran en plaza, era menester mayor reducción, bajaron la cuota 5/8 cent. y en seguida se efectuaron algunas operaciones, ascendiendo al total de ellas en la semana, á 8,000 balas.

Boletín religioso.

Santo de mañana.

SANTA LEOCADIA VIRGEN Y MARTIR. Fue natural de Toledo, donde en la persecucion que levantó Diocleciano contra los fieles fué azotada por Cristo, acabando su vida en la cárcel á impulsos de los tormentos, en este día del año 350.

CULTOS.

Mañana martes

En San Jaime concluyen las cuarenta horas dedicadas á la Purísima Concepcion, siendo la esposicion á las seis y media de la mañana y la reserva á las siete y media de la noche.

Boletín comercial y marítimo.

ADMINISTRACION DE LOS VAPORES



Mallorquin y Barcelones.

La Sociedad de conformidad con el Sr. Administrador principal de Correos de esta ciudad ha acordado que el paquete de vapor correo EL BARCELONES haga á Valencia, con escala á Iviza de ida y vuelta los cinco viajes que se expresarán.

Del puerto de Palma los jueves 27 de noviembre, 4, 11, 18 y 25 de diciembre de este año á las diez de su noche. De Iviza los viernes 28 de noviembre 5, 12, 19 y 26 de diciembre á las cinco de su tarde.

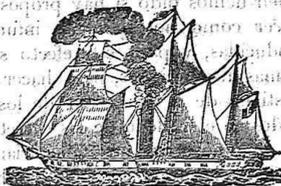
De Valencia los lunes 1, 8, 15, 22 y 29 de diciembre á las dos de su tarde. De Iviza los martes 2, 9, 16, 23 y 30 de diciembre á las siete de su mañana.

De Palma á Iviza. Cámara de popa 60 rs. Id. de proa 40. Sobre cubierta 20. De Iviza á Valencia. Cámara de popa 60 rs. Id. de proa 40. Sobre cubierta 20.

De Palma á Valencia. Cámara de popa 120. Id. de proa 80. Sobre cubierta 40.

A la vuelta los mismos precios indicados. Cargo á encargos á precios convencionales. En ambos viajes conducirá la correspondencia pública. Lo despachará en Valencia don Tomas Casellas del comercio. En Iviza los Sres. Wallis y compañía del comercio. En Palma en el despacho de dichos buques. Palma de Mallorca 24 de noviembre de 1856. El Administrador Miguel Estade y Sabater.

EL NUEVO VAPOR ESPAÑOL



REY D. JAIME I,

de fuerza de 200 caballos,

su capitán el alférez de navío graduado D. GABRIEL MEDINAS. Saldrá para Barcelona el martes 9 del corriente á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Se despacha en la plaza de las Copinas, número 44, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde.



EL MALLORQUIN,

SU CAPITAN D. ANTONIO BALAGUER.

Saldrá para Barcelona el miércoles 10 del que corre á una de la tarde, con la correspondencia. Admite carga y pasajeros. Se despacha en la calle de la Portería, de santo Domingo, núm. 12, cuarto entresuelo.

Este almanaque es el que propiamente contiene las afecciones astronómicas, las lunaciones de cada mes, y otras noticias que hemos podido adquirir del Observatorio de marina de San Fernando; ademas del santo de cada día, las fiestas de precepto y de obligación de or misa, los días en que se abren y cierran los tribunales, los de gala con uniforme, los mercados y ferias de esta isla y todo lo demás que estaba en los calendarios de los años anteriores, se le ha añadido las horas diarias del orto y ocaso del sol y de la luna, las horas y minutos que en todos los días del año debe señalar un reloj arreglado al tiempo medio en el momento en que un reloj de sol señala las 12 ó el medio día verdadero, los signos y el día en que cada mes el sol entra en ellos, las labores del campo para labradores y hortelanos, y tambien las del jardinero en cada uno de los meses del año, con una reducción muy útil de moneda mallorquina á reales y milésimas, y el valor de los maravedises en céntimos de real; y para las innumerables personas piadosas de esta provincia irá junto una noticia de las cuarenta horas que se celebran en Palma y el método de visitar y adorar á Jesús sacramentado según lo practicaba y enseñaba Sor María Rosa del Corazon de Jesús, con la jaculatoria en que prorumpió dicha venerable cuando solo tenia de siete á ocho años de edad, que falta á las impresiones que de dicho método se han hecho en estos últimos años.

Véndese en la librería de GUASP, calle de Morey.

D. José Rusiñol,

Profesor de educación que vive en la calle de la Portella casa núm. 6, entresuelo, ofrece enseñar al público mallorquin todo el curso matemático, náutico, dedicándose únicamente al repaso del arte de navegar. Por tanto espera será visitada su nueva escuela tanto de los que cursen en el instituto Balear como de los que en marzo quierán pasar á recibir examen en Cartagena.

Los informes en la enseñanza de este ramo los tiene acreditados en el número abundante de discípulos que con tan buenas notas ha enseñado en Cataluña, durante el espacio de 15 años.

SIRVIENTES.—Se desearia encontrar una joven para servir en clase de criado: darán razon en el café del Recreo detras de la Pescadería nueva. Se necesita además un joven para servir en una mesa de billar.

ALQUILERES.—Está para alquilar un piso dentro una casa zaguán, con derecho de agua y demas comodidades para una familia: darán razon en esta imprenta.

VENTAS.—Véndese un caballo árabe de buena talla para tiro y silla; tambien se desea vender un carrerónico al estilo moderno con muelles de acero. Darán razon en casa del maestro Gabriel Pomey, en la calle del Barutillo, cerca de la pescadería Vieja.

SIRVIENTES.—Un joven de edad de 27 años desearia encontrar casa para servir en clase de criado: sabe guiar un carruaje y hacer las demas faenas domésticas; darán razon en casa del maestro Antonio Vindango, cerca el hostal del Estel.

VENTAS.—En casa de D. Nicolás Fuster calle de la Capellería, número 72, acaba recibirse un surtido de básculas y balanzas á la inglesa, para mostrador: se espandan á precio de fábrica.

SIRVIENTES.—Un joven de edad de 21 años desearia encontrar casa para servir en clase de criado: sabe hacer todas las faenas domésticas; darán razon en esta imprenta.

SIRVIENTES.—Un joven de edad de 27 años desearia encontrar casa para servir en clase de criado: sabe cuidar de un caballo y demas faenas domésticas. Darán razon en el hostal de Campos preguntando por José Mas.

INTERESANTE.

Se han recibido cuatro caballos de la casta mas acreditada de Andalucía, que todos los años está ganando el premio en la esposicion, los cuales están de venta.

Aviso á las Señoras.

La modista Catalana que varias veces ha visitado esta ciudad, acaba de llegar procedente de Paris y Barcelona con un variado surtido de bordados y demas artículos de última moda; la que se ha hospedado en la tienda del Mercado esquina de la travesía de las Capuchinas. Solo permanecerá en esta ocho días.

CASA DE PUPLOS.

Dofia Dolores Bilisaria ha abierto al público una nueva casa de pupilos en la que ofrece mucha comodidad, esmerado trato y gran baratura. Vive en la plazuela de San Gerónimo, número piso 3º caserío del señor Palmier.

ALQUILERES.—Con vista en el Borne y entrada por la calle de Pelaires, hay un tercer piso para alquilar. Eu esta imprenta darán razon.



A beneficio de los viajeros y á solicitud de varias personas de la catterería de Alcudia, el Omnibus-correo saldrá desde el miércoles próximo de Palma los lunes, miércoles y sábados á las nueve de la mañana. De Iueca los martes y domingos á las diez de id., los jueves á la una de la tarde.

Los miércoles y sábados á las dos de la tarde saldrá de Iueca para Alcudia un carruaje con todas las comodidades apetecibles.

REMEDIO MARAVILLOSO!!



Ungüento Holloway.

EL GRAN REMEDIO ESTERNO DE LA EPOCA. Con auxilio del microscopio descubrimos en la superficie de nuestro cuerpo millones de poros abiertos. El Ungüento Holloway se filtra por estos poros; y penetra hasta los órganos mas internos, concurrendo por este medio á la cura de las afecciones de hígado, inflamacion de los pulmones; asma, toses, etc. Los dolores en las articulaciones y en los huesos, los reumatismos y toda clase de dolores son infaliblemente curados por el uso de este Ungüento, que cuenta diez y seis autorizaciones y privilegios en su favor.

ERISIPELAS.—HUMORES ESCARBUICOS. Ninguno de cuantos remedios se han empleado hasta ahora, ha producido para las enfermedades cutáneas los prodigiosos efectos caritativos que el Ungüento Holloway. El inventor ha viajado por casi todos los países del globo, aplicando este Ungüento en los principales hospitales, obteniendo siempre resultados infalibles y curando inmensidades de personas.

MALES EN LOS PECHOS, LLAGAS, HERIDAS, ULCERAS. Muchos de los mas célebres Cirujanos emplean este Ungüento no solo en los hospitales que dirigen, sino tambien en sus visitas particulares, porque lo consideran como el mas eficaz remedio contra las heridas, por envejecidas que sean, las llagas, las úlceras, los tumores, las inflamaciones glandulares, cualesquiera que sean sus causas.

Estas dos clases de enfermedades son tambien infaliblemente curadas por el empleo del Ungüento Holloway con arreglo á las instrucciones impresas del inventor, que acompañan á cada bote.

Es especialmente eficaz para los males siguientes: Bullos, Erupciones escorbúticas, Males de las piernas; Catambres, Id. de los pechos; Calos, Id. de los ojos; Cánceres, Frialdad ó falta de Quemaduras; Cortaduras, calor en las es Reumatismo; Enfermedades del tremidas, Supuraciones purulentas; Inflammaciones internas y esternales, Tíña; Id. de las articulaciones, Gota, úlceras en la boca; Lamparones.

Este Ungüento, elaborado bajo la personal inspeccion del inventor, se vende en los establecimientos generales de este, Londres, Strand, 244, y en Nueva York, Maiden Lane, 80.

El agente principal encargado de la venta en Palma de Mallorca es D. BERNARDO FLORES, farmacéutico que vive en el Mercado.

Los precios en España son los siguientes: Cada bote conteniendo una onza de Ungüento 7 rs. Idem idem tres onzas 18. Idem idem seis onzas 28. Comprando los tamaños mayores se obtienen grandes ventajas. Cada bote va acompañado de una instruccion impresa en español, indicando el medio de servirse de este Ungüento.

Los precios en España son los siguientes: Cada bote conteniendo una onza de Ungüento 7 rs. Idem idem tres onzas 18. Idem idem seis onzas 28.

Ungüento y Píldoras Holloway.—Remedio seguro para los humores escrofulosos ó lamparones.—Las personas aflagadas por esta terrible enfermedad deberían acudir inmediatamente á este remedio, porque es bien sabido que muchos que la padecían, y que habían ensayado inútilmente toda clase de medicamentos, han sido curados completamente, contando entre ellos no pocos que habían sido despedidos de los hospitales por haberlos declarado incurables. El Ungüento y las Píldoras Holloway son un remedio irresistible para toda clase de enfermedades de la piel, tíña, males en los pechos y llagas ó úlceras envejecidas. Y no se ha verificado hasta ahora un solo caso, por desesperado que fuese el estado del paciente, en que la accion combinada de estos dos medicamentos no haya producido una completa cura.

Espectáculos.

TEATRO DEL CIRCULO MALLORQUIN.

Funcion 97 para el 8 de diciembre.

La ópera buffa en tres actos del maestro Carlos Pedrotti, titulada FIORINA.

A las siete.

IMPRENTA DE D. FELIPE GUASP, EDITOR RESPONSABLE.